

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Madrid 7 de mayo de 2010

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejales Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 7 de mayo de 2010, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CARABANCHEL, que tendrá lugar el próximo jueves 20 mayo 2010, a las 19:00 horas, en el salón de actos de la Sede del Distrito de Carabanchel, en la Plaza de Carabanchel, 1 - 1ª planta, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Consejo celebrado el día 17 de marzo de 2010.
- 2.- Dar cuenta del Decreto del Concejales Presidente de fecha 13 de abril de 2010 de cese de D. Oscar de Santos Tapia y nombramiento de D^a. M^a Teresa Valle Pérez, como representante institucional del Consejo de la Infancia y la Adolescencia.
- 3.- Presentación por parte de D. Eduardo Martínez Doncel, responsable del Centro Municipal de Salud de Carabanchel, de las actividades que se realizan en dicho equipamiento.
- 4.- Instar al órgano competente la instalación de aparcamientos para bicicletas en los Institutos de Enseñanza Secundaria de Carabanchel.
- 5.- Instar al órgano competente la construcción de un gimnasio en el Colegio Público Perú y en el Colegio Público Haití.
- 6.- Instar al órgano competente para que desde los Servicios Sociales del Distrito se exija a las Empresas de Ayuda Domiciliaria, la mejora y calidad del servicio, adecuándose a las necesidades de las personas a las que se les concede la prestación, así como el tiempo que se les asigna, evitando la excesiva rotación del personal que atiende a los mayores.

7.- Instar al órgano competente para la celebración de unas miniolimpiadas en Carabanchel.

8.- Instar al órgano competente para que se realicen actuaciones durante el año 2010 dirigidas a la potenciación y apoyo comercial del eje General Ricardos.

9.- Instar al órgano competente para que se haga un estudio técnico de las Glorietas de Marqués de Vadillo y Valle de Oro, recientemente modificadas, al objeto de potenciarlas como lugares de encuentro de los vecinos y vecinas del Distrito, dotándolas, en su caso, de arbolado, mercadillos sectoriales, etc.

10.- Instar al órgano competente para que se realice un estudio sobre el nuevo carril bici de la calle General Ricardos, así como que informe de la actual situación en que se encuentra el Plan Director de Movilidad Ciclista en el Distrito de Carabanchel, en concreto, las conexiones del carril ciclista con el PAU de Carabanchel y el Anillo Verde Ciclista.

11.- Instar al órgano competente para que se realice un estudio sobre la viabilidad de suprimir las gasolineras de las calles Antonio López, Avenida de Oporto y Guabairo, por su cercanía con las viviendas y otros equipamientos.

12.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de CARABANCHEL

D^a. M^a Angeles de Dios San Roman